

J. RUFINO BARRIOS,

A los guatemaltecos.

Compatriotas:

LAS exigencias de mis deberes, me obligan á volver á los Departamentos que el Gobierno provisorio ha encomendado á mi cuidado.

Parto, reconocido por las repetidas muestras de simpatía, con que me habeis distinguido. Los peligros de la Libertad, si por desgracia volviera á correrlos, me encontrarán siempre dispuesto á arrostrarlos con vosotros.

Si las ocupaciones inherentes á las circunstancias, no me han permitido hacer mi despedida personal á mis amigos, espero tengan á bien aceptar la presente, con que, de nuevo, ofrezco mis servicios á la causa del Pueblo y de la Libertad.

Guatemala, Octubre 24 de 1871.

J. Rufino Barrios.